

Acta de la Sesión Extraordinaria N°08-2023/24 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día catorce de junio del año dos mil veintitrés a las dieciocho horas con treinta y ocho minutos, de manera virtual, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

Maribel Monge Salazar, Vicepresidente; Eduardo Zamora Salazar, Vicepresidente; Vilma Fallas Méndez, Secretaria; Lutgarda Castro Corella, Tesorera; María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal; Silvia Herrera Martínez, Fiscal; Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional; Stephanie Calderón Badilla, Comisionada Internacional Guía y Carlos Hernández Guillén, Comisionado Internacional Scout.

Al ser las dieciocho horas con cincuenta y cuatro minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Alejandra Navarro Calderón, Prosecretaria.

Al ser las diecinueve horas con cuarenta y ocho minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional.

Ausente con justificación: Ileana Boschini López, Presidente.

Invitados: Javier Sandoval Loría, Contralor y Ana Yency Salazar Solano, en calidad de Secretaria de Actas.

ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Preside la sesión el Sr. Eduardo Zamora Salazar, Vicepresidente, verifica el quórum de ley y se inicia a la sesión.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

La Vicepresidencia solicita a la Sra. Maribel Monge Salazar, Vicepresidente, que haga la oración.

ARTÍCULO III: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA.

El Sr. Eduardo Zamora Salazar, Vicepresidente, da lectura a la propuesta de agenda para esta sesión.

Se elimina de la agenda el tema de la revisión y aprobación del acta N°06-2023/24 ya que la misma no se ha enviado para lectura previa.

Se incluye en la agenda el recurso presentado por el Sr. Francisco Rojas Centeno.

La Sra. Lutgarda Castro Corella, Tesorera, solicita que se incluyan los siguientes temas que remitió por correo electrónico.

1. El tema del recurso presentado por el Sr. Francisco Rojas Centeno, considerando que se deben cumplir ciertos plazos, propone que se incluya dentro de los primeros puntos de la agenda.
2. Incluir el tema de la asignación de recursos para la gira de la Junta Directiva Nacional a Guanacaste y por ser un tema que se puede ver en pocos minutos, solicita que se incluya dentro de los primeros puntos de la agenda.
3. Solicita que la correspondencia se traslade para antes de los informes de los comités.

La Sra. Maribel Monge Salazar, Vicepresidente, solicita incluir el tema relacionado con los uniformes.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°08-2023/24
14 de junio de 2023

Sobre el tema de la Conferencia Mundial Guía, fue solicitado por la Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, quien no está presente en esta sesión, pero se recomienda dejarlo en la posición que está, para que continúe en la corriente de agendas de la Junta Directiva Nacional.

Al ser las dieciocho horas con cincuenta y cuatro minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Alejandra Navarro Calderón, Prosecretaria.

Una vez realizadas estas modificaciones, se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
2. Oración.
3. Aprobación de la agenda.
4. Declaración de conflicto de interés.
5. Aprobación de Actas Pendientes (05-2023/24)
6. Temas CAI:
 - a. Ratificación convocatoria del Evento Centroamericano de Manadas.
 - b. Información sobre Moot Centroamericano de El Salvador diciembre 2023-enero 2024.
 - c. Encuentro de Líderes Guías y Guías Scouts, México 2023. Sede del próximo Encuentro.
 - d. Conferencia Mundial Guía
 - e. Otros (Jornada Mundial de la Juventud)
7. Acuerdo para la asignación de recursos para la gira a Guanacaste (solicitud de Berny Hidalgo)
8. Correspondencia.
9. Informes de Comités:
 - a. Planificación
 - b. CEN: Estados financieros marzo 2023, etc.
 - c. CTN
 - d. Contraloría
10. Fundación Siempre Listos.
11. Discusión sobre las metas a alcanzar durante el año Guía y Scout 2023-2024
12. Gestión de información posesoria del local del grupo 91
13. Atención de recursos:
 - a. Revocatoria de la Secretaria.
 - b. Recurso de apelación Walter Joaquín Pereira Vargas
 - c. Recurso de apelación del Sr. Francisco Rojas Centeno.
14. Control de acuerdos
15. Horario de los colaboradores
16. Cierre de la sesión.

Se acuerda:

ACUERDO #01-08-2023/24

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°08-2023/24 del 14 de junio de 2023.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO IV: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, declara conflicto de interés en caso de que se analice el recurso presentado por la misma.

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, señala que formaba parte de la Corte Nacional de Honor cuando se analizó el caso del Sr. Walter Joaquín Pereira Vargas, por lo que declara conflicto de interés en ese punto de la agenda.

ARTÍCULO V: APROBACIÓN DE ACTAS PENDIENTES (05-2023/24).

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria somete a discusión el acta de la sesión extraordinaria N°05-2023/24, celebrada el 17 de mayo del 2023.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #02-08-2023/24

Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°05-2022/23, celebrada el 17 de mayo del 2023.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO VI: TEMAS CAI:

- a. Ratificación convocatoria del Evento Centroamericano de Manadas.

El Sr. Carlos Hernández Guillén, Comisionado Internacional Scout, comenta que el Encuentro Subregional de Manadas se realizará del 19 al 21 de diciembre en Honduras. La inscripción tendrá un costo de 150 dólares. Este evento está dirigido a protagonistas de programa de los 7 a los 11 años no cumplidos.

Señala que la publicación para el concurso de la jefatura de contingente fue enviada a la Dirección de Imagen y Comunicación y está pendiente a la decisión de la Junta Directiva para su publicación. Se definió a nivel del Comité de Asuntos Internacionales que el tiempo para el nombramiento sea de 20 días antes del evento.

Dentro de los requisitos que se establecieron están que sea un dirigente que trabaje en la Sección Manada con un mínimo de 3 años y de preferencia que cuente con la Insignia de Madera.

La Sra. Stephanie Calderón Badilla, Comisionada Internacional Guía, añade que existe la preocupación porque es poco el tiempo que queda a la fecha en la que se llevará a cabo el evento, sin embargo, hay interés de varias personas para participar. Se está trabajando para que este tipo de invitaciones se reciban con mayor tiempo para poder coordinar todo lo necesario con mayor anticipación.

Se informa que la fecha de convocatoria se recibió en mayo de 2023 y a partir de ese momento se trabajó en el tema de la publicación del concurso para la jefatura de contingente.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #03-08-2023/24

Aprobar la participación de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en el Encuentro Subregional de Manadas “La Magia que hay en ti”, a realizarse del 19 al 21 de diciembre de 2023 en Honduras.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #04-08-2023/24

Solicitar a la Dirección General que en coordinación con las Comisarías Internacionales proceda con la divulgación a la Comunidad Guía y Scout, de la convocatoria para postularse a la jefatura de contingente al Encuentro Subregional de Manadas “La Magia que hay en ti”, a realizarse del 19 al 21 de diciembre de 2023 en Honduras.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

- b. Información sobre Moot Centroamericano de El Salvador diciembre 2023-enero 2024.
-

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°08-2023/24
14 de junio de 2023

El Sr. Carlos Hernández Guillén, Comisionado Internacional Scout, informa que el evento Moot Centroamericano estaba programado para diciembre de 2021, sin embargo, por las restricciones del COVID se fue retrasando y recientemente se recibió información que se reprogramó del 27 de diciembre de 2023 al 01 de enero de 2024.

El concurso de jefatura de contingente se abrió del 23 de abril al 16 de mayo de 2021 y solo participó una persona y mediante el acuerdo #18-11-2021/22 de la Sesión Ordinaria N°11-2021/22 del 06 de julio de 2021, se nombró al Sr. Esteban Obando Solano como Jefe de Contingente. A inicios del 2023 se le consultó si quería continuar con el compromiso e indico que sí y ha estado trabajando en la organización del contingente. El lunes 12 de junio de 2023 se realizó una reunión informativa en donde participaron 66 personas.

De dicha reunión surgió una consulta en relación con el tema de las edades, en el sentido de que los protagonistas de programa desean saber si hay posibilidad de que personas de 17 y mayores de 21 años participen en el evento, por la salvedad de que en El Salvador la edad de la Comunidad es hasta los 23 años. Se analizó en el Comité de Asuntos Internacionales y analizando el tema del P.O.R. y que establece que la edad límite para ser protagonistas de programa son los 21 años, se considera que es un tema que se debe analizar en la Junta Directiva Nacional.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, manifiesta que a pesar de lo que define los organizadores del evento, se debe respetar lo que establece la reglamentación de la Asociación.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, indica que ya hay antecedentes en otras Juntas Directivas que han permitido la participación de protagonistas de programa que han superado la edad, pero que para el momento en el que se desarrolla el evento están algunos meses pasados de la edad promedio, además señala que se debe considerar que en los últimos años no ha habido eventos, producto de la pandemia, por lo que muchos protagonistas de programa no han podido participar en este tipo de actividades internacionales.

La Sra. Silvia Herrera García, Fiscal, indica que considera que es necesario acogerse a los reglamentos de la Asociación y no se deben abrir portillos.

Al ser las diecinueve horas con cuarenta y ocho minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional.

La Sra. Lutgarda Castro Corella, Tesorera, señala que se debe tomar en cuenta que los jóvenes que nunca han formado parte de la Asociación y tiene 17 años, ingresa directamente a la Sección Comunidad y eso se debe tomar en consideración.

Se consulta si el P.O.R. define el tema de las edades para formar parte de las diferentes Secciones y se indica que en el P.O.R. no está definido, sino que, en los documentos que se presentan en los cursos que se realizan en la Asociación se brinda esa información sobre las edades para formar parte de las Secciones.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #05-08-2023/24

Se acuerda la participación para el Rover Moot de El Salvador, a realizarse del 27 de diciembre de 2023 al 01 de enero de 2024, de jóvenes con la edad de 18 a 21 años no cumplidos a la fecha de realización del evento.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

El Sr. Hernández Guillén señala que sobre este evento también se debe considerar si se brindarán becas, ya que en el Comité de Asuntos Internacionales se analizó el tema de la posibilidad de dar algunas becas para que más protagonistas de programa puedan participar.

La Sra. Lutgarda Castro Corella, Tesorera, propone trasladar el tema al Comité Ejecutivo Nacional con respecto a la ejecución del presupuesto para partidas al exterior. Se solicita a las Comisarías Internacionales que analicen el tema a nivel del Comité de Asuntos Internacionales y lo remitan para consideración del Comité Ejecutivo Nacional.

- c. Encuentro de Líderes Guías y Guías Scouts, México 2023. Sede del próximo Encuentro.

El Sr. Carlos Hernández Guillén, Comisionado Internacional Scout, informa que conversando con las compañeras de la Delegación del Encuentro de Líderes Guías y Guías Scouts, México 2023, consideraban que Costa Rica cuenta con las condiciones necesarias para ser sede del próximo Encuentro.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, añade que el tema se ha estado analizando en la Delegación y se quiere hacer la propuesta para llevarla al evento que se realizará a finales del mes de junio, por lo que se solicita el visto bueno de la Junta Directiva Nacional.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #06-08-2023/24

Aprobar la postulación de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica como sede del próximo Encuentro Latinoamericano de Líderes Guías y Guías Scouts a presentarse en el próximo Encuentro que se realizará en México del 28 de junio al 02 de julio de 2023.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

- d. Conferencia Mundial Guía

Este tema se deja pendiente para la próxima sesión una vez que esté presente la Sra. Ileana Boschini López, Presidente, quien planteó el tema.

- e. Otros (Jornada Mundial de la Juventud).

Al ser las veinte horas con quince minutos se retira de manera momentánea de la sesión por videoconferencia la Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria.

El Sr. Carlos Hernández Guillén, Comisionado Internacional Scout, indica que la XXXVIII edición de la Jornada Mundial de la Juventudes se realizará del 01 al 06 de agosto de 2023 en Lisboa, Portugal. Es una actividad para personas entre 14 y 35 años de edad y la inscripción tiene un costo de Por lo que se propone publicar la información a la Comunidad Guía y Scout para quienes estén interesados en participar como Guías y Scouts notifiquen a las Comisarías Internacionales para juramentarlos y que participen de manera individual, ya que no se cuenta con suficiente anticipación para conformar un contingente.

Al ser las veinte horas con trece minutos reingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #07-08-2023/24

Invitar a los miembros juveniles y dirigentes que estén inscritos a la Jornada Mundial de la Juventud a realizarse en Lisboa, Portugal del 01 al 06 de agosto de 2023, que deseen participar como miembros de la Asociación de Guías y Scouts

de Costa Rica en dicho evento, con el visto bueno por parte del Comité de Asuntos Internacionales y la juramentación de la Junta Directiva Nacional.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #08-08-2023/24

Solicitar a la Dirección General que en coordinación con las Comisarías Internacionales proceda con la divulgación a la Comunidad Guía y Scout, de la invitación a los miembros juveniles y dirigentes que estén inscritos a la Jornada Mundial de la Juventud a realizarse en Lisboa, Portugal del 01 al 06 de agosto de 2023.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VII: ACUERDO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA GIRA A GUANACASTE (SOLICITUD DE BERNY HIDALGO).

Se comenta que las Jefaturas Nacionales Guía y Scout están solicitando analizar el pago de gastos de viáticos para aquellos miembros de la Junta Directiva Nacional que asistirán al evento que se realizará en Guanacaste el domingo 01 de julio de 2023, por lo que la propuesta es trasladarse el sábado 30 de junio.

El Sr. Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional, añade que los dirigentes de Guanacaste están muy contentos con la asistencia de miembros de Junta Directiva al evento y la propuesta de trasladarse desde el día sábado es por cuanto ofreció acompañamiento y su experiencia en organización de eventos para trabajar con ellos desde el día sábado.

Se señala que se puede buscar la hospitalidad de algunos dirigentes de Guanacaste para el tema del hospedaje con el fin de minimizar los gastos de participación. O bien se pueden buscar instalaciones como escuelas o salones donde se pueda hospedar.

Además, la idea de la participación de la Junta Directiva Nacional es apoyar a los organizadores en el trabajo que se realizará en el evento.

Se comenta ampliamente el tema y se acuerda:

ACUERDO #09-08-2023/24

Aprobar la participación de los miembros de la Junta Directiva Nacional al Evento Intersectorial en Nicoya, Guanacaste, el 01 y 02 de julio del 2023.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #10-08-2023/24

Solicitar a la Dirección General que haga las coordinaciones correspondientes para efectos que se cubra lo que corresponda en transporte, alimentación y hospedaje de acuerdo con las políticas institucionales establecidas para la participación y que los recursos aprobados para el eventual pago de hospedaje, se utilizaran en el tanto la organización no pudiese suplir los espacios en alguna escuela, salón comunal, entre otros.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Al ser las veintiún horas con veinte horas se presenta moción de orden para ampliar la sesión hasta las veintiún horas con cuarenta y cinco minutos.

Se acuerda:

ACUERDO #11-08-2023/24

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°08-2023/24
14 de junio de 2023

Aprobar la moción de orden para ampliar la sesión hasta las veintiún horas con cuarenta y cinco minutos.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

La Sra. Lutgarda Castro Corella, Tesorera, presenta moción de orden para revisión del acuerdo #05-07-2023/24 de esta acta, pues en el Manual de Programa Educativo publicado en la página web, se determina lo de las edades de las Secciones y en el caso de la Sección Comunidad empieza desde los 17 años, por cuanto la Junta Directiva Nacional toma un acuerdo al respecto, pero no corresponde con lo publicado en la página web. Se aclara que en el P.O.R. no se define el tema de las edades de las Secciones.

Se comenta que en el P.O.R. también existen algunas inconsistencias en el tema de las edades de las Secciones.

Se somete a votación la siguiente moción: Someter a revisión del acuerdo #05-07-2023/24 de esta acta, pues en el Manual de Programa Educativo publicado en la página web, se determina lo de las edades de las Secciones y en el caso de la Sección Comunidad empieza desde los 17 años.

- **A favor:** Lutgarda Castro Corella, Tesorera.
- **En contra:** Vilma Fallas Méndez, Secretaria; Alejandra Navarro Calderón, Prosecretaria y Carlos Hernández Guillén, Comisionado Internacional Scout.
- **Salva el voto:** Maribel Monge Salazar, Vicepresidente; Eduardo Zamora Salazar, Vicepresidente; María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal; Silvia Herrera Martínez, Fiscal; Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional; Berny Hidalgo Navarro, Jefe Nacional Scout; Stephanie Calderón Badilla, Comisionada Internacional Guía.

El Sr. Eduardo Zamora Salazar, Vicepresidente, justifica su voto salvado de la siguiente manera: "Yo salvo el voto por la única razón de que deberíamos buscar cuál es el documento oficial y lo he venido diciendo en los últimos, qué se yo, doce, trece reuniones con respecto a los horrores que hay en nuestros documentos."

La Sr. Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional, justifica su voto salvado de la siguiente manera: "Justifico igual, me parece que hay inconsistencia en la documentación y la información que se debería como de, o sea, la información se debería de pautar, entonces, por eso salvo el voto."

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, justifica su voto salvado de la siguiente manera: "Yo salvo el voto y secundo también porque es una inconsistencia y no podemos nosotros variar ni disponer cosas que no están previstas en nuestra legislación y sí considero y llamo la atención que esta es una tarea que está pendiente y eventualmente le corresponde al Consejo Técnico y quiero agregar algo más, creo que es muy importante que este tipo de aspectos vayan asumiendo los respectivos equipos y comités que están organizados para que vayan uniformando o unificando criterios y no tengamos que encontrar contradicciones en los diferentes documentos que circulan e inclusive que se dan en formación."

La Sra. Stephanie Calderón Badilla, Comisionada Internacional Guía, justifica su voto salvado de la siguiente manera: "Yo también salvo el voto por lo que decía Jenifer y Silvia, me parece que hay inconsistencia en la información y tendría que revisarse antes de definir."

El Sr. Berny Hidalgo Navarro, Jefe Nacional Scout; justifica su voto salvado de la siguiente manera: "Igual secundo el voto y perdón, igual que Doña Silvia."

La Sra. Maribel Monge Salazar, Vicepresidente; justifica su voto salvado de la siguiente manera: "Por la misma inconsistencia, definitivamente lo que teneos que hacer es lo que Lutgarda nos dice pero primero revisar, no lo que ella nos dice, sino confirmar la información."

Se acuerda:

ACUERDO #12-08-2023/24

No aprobar la moción de orden para corregir el acuerdo #05-08-2023/24 del 14 de junio de 2023, considerando lo indicado en el punto 5 del Manual de Programa Educativo.

APROBADO POR MAYORÍA.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, propone que se remita el tema de las inconsistencias en los documentos relacionado con el rango de edades de las Secciones para análisis y recomendación del Consejo Técnico Nacional.

Se acuerda:

ACUERDO #13-08-2023/24

Delegar en el Consejo Técnico Nacional la revisión de la documentación que está en este momento en descargas de la página web de la Asociación para la revisión del rango de las edades en las diferentes secciones en los diferentes documentos, lo cual deberá ser presentado en un plazo no mayor a un mes a partir de su comunicación.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VIII: CIERRE DE LA SESIÓN.

Se finaliza la sesión por lo avanzado de la hora y los siguientes puntos de la agenda no se tratan y quedan pendientes para la próxima sesión de Junta Directiva Nacional:

1. Correspondencia.
2. Informes de Comités:
 - a. Planificación
 - b. CEN: Estados financieros marzo 2023, etc.
 - c. CTN
 - d. Contraloría
3. Fundación Siempre Listos.
4. Discusión sobre las metas a alcanzar durante el año Guía y Scout 2023-2024
5. Gestión de información posesoria del local del grupo 91
6. Atención de recursos:
 - a. Revocatoria de la Secretaria.
 - b. Recurso de apelación Walter Joaquín Pereira Vargas
 - c. Recurso de apelación del Sr. Francisco Rojas Centeno.
7. Control de acuerdos
8. Horario de los colaboradores

Se levanta la sesión a las veintidós horas con dieciséis minutos.

Eduardo Zamora Salazar
Vicepresidente

Última línea

Vilma Fallas Méndez
Secretaria
